INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 4CM-013-2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA/ DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Dentro de la oportunidad establecida en la cronología de la selección del proceso No. **4CM-013-2024**, la Profesional Universitaria de la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Municipal, miembro del comité evaluador del presente proceso de selección designado mediante la resolución No. 1194 del 09 de Diciembre de 2024 "por la cual se ordena la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 4CM-013-2024 y se conforma el comité evaluador de la misma", procede a realizar la verificación de las propuestas presentadas:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROPONENTE 1: FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC, representada por Claudia Isabel Lizcano Rubio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.514.530 expedida en Bucaramanga.

PROPONENTE 2: UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA, representada por Eliana Ayala Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.765.222 expedida en Valledupar - Cesar

Lo concerniente a su aspecto técnico de acuerdo a lo expresado en el pliego de condiciones a saber:

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($283.977.400,00) MCTE.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 12 de Diciembre de 2024

EVALUACIÓN DE CARÁCTER TECNICO

PROPONENTE 1: FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC	
DE CARÁCTER TECNICO	**CRITERIO**
3.3.3.1. Registro Único de Proponentes:	El proponente**: FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC, REPRESENTADA POR CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO,** se encuentra debidamente inscrito, clasificado y calificado en el Registro Único de Proponentes-RUP, de la Cámara de Comercio así: **INTEGRANTES** FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC **NIT.** 900942196-1 Fecha expedición RUP: 10-12-2024. Número de proponente 1746, expedido por la Cámara de Comercio de Arauca Fecha ultima de renovación el 26/03/2024. **CUMPLE**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

3.3.3.2 Documentos de acreditación de la experiencia General. Anexo No. 2	Presenta el anexo No. 2, relación de contratos para demostrar la experiencia general. **CUMPLE**
3.3.3.3. Documentos de acreditación de la experiencia específica. Anexo No 2ª.	Presenta el anexo No. 2A, relación de contratos para demostrar la experiencia específica. **CUMPLE**
3.3.3.4. Equipo de trabajo – personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo de la consultoría. FORMATO No 4, FORMATO No.5	Presenta el Formato No. 4 y 5 del personal propuesto para Director de Proyecto **CUMPLE**
3.3.3.5. Relación detallada del Cálculo del Valor de la Propuesta (Anexo No.1)	Adjunta en la plataforma del SECOP II propuesta económica en el formato anexo 1 **CUMPLE**
4.2.1.4. CAPACIDAD TÉCNICA (HÁBIL /NO HÁBIL)	
4.2.1.4.1. Experiencia General: (Anexo 2)	Anexa: 1. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 000450 de 2017. 2. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 000220 de 2018. 3. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 000239 de 2018 4. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 000145 de 2019. 5. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 716 de 2019 Los contratos se encuentran debidamente liquidados y registrados en el RUP y la tipología contractual corresponde a la requerida por la entidad. **HÁBIL**

RELACION DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA GENERAL

No. DE ORDEN	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO NUMERO	No DE ORDEN RUP	OBJETO	VALOR FACTURADO EN PESOS	VALOR SMMLV
1	MUNICIPIO DE ARAUCA	450 DE 2017	27	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PREPARADA PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR-CBA, LOS COMEDORES Y EL PROGRAMA CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	77.843.136,00	124,55
2	MUNICIPIO DE ARAUCA	220 DE 2018	28	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES	138.175.184,00	208,56

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

				EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA		
3	MUNICIPIO DE ARAUCA	239 DE 2018	29	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL COMPONENTE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR-BA, LOS COMEDORES Y EL PROGRAMA CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	63.408.876,30	90,18
4	MUNICIPIO DE ARAUCA	145 DE 2019	33	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	207.507.215,61	278,41
5	MUNICIPIO DE ARAUCA	716 DE 2019	37	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	378.962.226,64	379,66

PRESUPUESTO DEL PROPONENTE: 1.081,36 SMMLV

PRESUPUESTO OFICIAL: 218,44 SMMLV

OBSERVACIONES:

1. Los contratos se encuentran liquidados en los últimos diez (10) años conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones.
2. La sumatoria del valor de los cinco (5) contratos es de 1.081,36 SMMLV, cuya cuantía es superior a más de una (1) vez el presupuesto oficial en SMMLV (218,44)

HÁBIL

4.2.1.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (ANEXO 2ª)	Anexa: 1. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 716 de 2019 2. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 587 de 2022 3. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 754 de 2021 Los contratos se encuentran debidamente liquidados y registrados en el RUP y la tipología contractual corresponde a la requerida por la entidad. **HÁBIL**

RELACION DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 4CM-013-2024

No. DE ORDEN	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRAO NUMERO	No DE ORDEN RUP	OBJETO	VALOR FACTURADO EN PESOS	VALOR SMMLV
1	MUNICIPIO DE ARAUCA	716 DE 2019	37	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	329.935.158,39	379,66
2	MUNICIPIO DE ARAUCA	587 DE 2022	45	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	341.588.747,92	294,47
3	MUNICIPIO DE ARAUCA	754 DE 2021	46	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	310.977.750,59	327,34
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR CONTRATOS (PUNTOS ADICIONALES)						
4	MUNICIPIO DE ARAUCA	546 DE 2020	38	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALESS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	346.027.828,14	384,71
5	DEPARTAMENTOS DE ARAUCA	451 DE 2021	44	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 18858/2018 PAE – INDIGENA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE INDÍGENA	155.155.175,00	155,15

PRESUPUESTO DEL PROPONENTE: 1.001,47 SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL: 218,44 SMMLV

OBSERVACIONES:

1. Los contratos se encuentran liquidados en los últimos cinco (5) años conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones.
2. La sumatoria del valor de los tres (3) contratos es de 1.001,47 SMMLV, cuya cuantía es superior a más de dos (2) veces el presupuesto oficial en SMMVL: 2PO= 218,44*2=436,88 SMMLV
3. Los tres (03) contratos en sumatoria están clasificados con los siguientes códigos UNSPSC:

CODIGO	DESCRIPCION
85151700	PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
85151600	ASUNTOS NUTRICIONALES

4. Adicionalmente, los contratos postulados para acreditar la experiencia específica, evidencian la interventoría a contratos que

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

dentro de sus componentes y/o actividades contienen el suministro de complementos alimentación escolar.

Los contratos aportados cumplen con la clasificación del código, la tipología, y los adicionales exigidos en los pliegos por tanto el oferente **CUMPLE.**

HÁBIL

4.2.1.4.3. EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL/NO HÁBIL)	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (CANTIDAD CARGO: 1) DEDICACION 100%	**Profesional postulado**: CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO C.C. Nº 63.514.530 expedidad en Bucaramanga Formato No. 4 Carta de compromiso firmada Formato No. 5 Experiencia de los profesionales propuestos firmado Hoja de vida y soportes documentales **Formación Académica:** Nutricionista y Dietista Diploma de grado: 12 Octubre de 1999 Tarjeta profesional: MND 01893 **Experiencia General:** Fecha de Expedición Tarjeta Profesional : 24-04-2007 **HÁBIL**
4.2.2. FACTORES DE EVALUACION	
4.2.2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR EL PRESUPUESTO OFICIAL. (100 puntos)	La sumatoria de los valores efectivos de tres (3) contratos de mayor valor como experiencia especifica es de 1.001,47SMMLV, cuya cuantía es superior a más de tres (3) veces el presupuesto oficial en SMMVL: 3PO= $218,44*3=655,33 SMMLV, por lo tanto, se le otorgarán 100 puntos. **PUNTAJE: 100 PUNTOS**
4.2.2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR CONTRATOS. (90 puntos)	Allega Contrato de Consultoría No. 546/2020 y Contrato de Consultoría No. 451/2021 adicionales para la experiencia específica; por lo tanto se le otorgaran 90 puntos. **PUNTAJE: 90 PUNTOS**
4.2.2.3. PROPONENTE QUE VINCULEN TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (1%) (10 PUNTOS).	No acredita vinculación de trabajadores en situación de discapacidad. **PUNTAJE: 0 PUNTOS**

4.2.2.4. EQUIPO DE TRABAJO

CONCEPTO	REQUISITO	VERIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	**Mínimo:** Profesional en Nutrición y Dietética.	**Nutricionista y Dietista** **Diploma de grado: 12 de Octubre de 1.999** **Tarjeta profesional: MND 01893**	**HÁBIL**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

		Adicional: Posgrado en gerencia y/o gestión de proyectos o áreas afines a la Dirección o Administración de proyectos	**Especialista en Gestión de Proyectos** **Acta de Grado: 16-12-2011**	**100 Puntos**	
	EXPERIENCIA GENERAL	Mínimo: 05 años de experiencia profesional, contados partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o expedición del título profesional.	**Tarjeta Profesional No. MND 01893 de fecha de expedición 24-04-2007**	**HÁBIL**	
		Adicional: Por cada año adicional al mínimo exigido se le otorgaran 10 puntos hasta un máximo de 50 puntos.	**17,63 años de experiencia profesional**	**50 Puntos**	
		Adicional: Acreditar la calidad de Director de Interventoría de programas de alimentación escolar - PAE, por cada acreditación se le otorgaran 50 puntos hasta un máximo de 250 puntos	**Acredita 5 certificaciones de contratos como Directora de Interventoría.**	**250 Puntos**	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Adicional: Acreditar estudios en Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y/o alimentación o afines, certificado por Institución autorizada.	**Acredita 2 certificaciones: Taller Nacional de Formación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional** **Institución: La Subdirectora de Intervenciones Directas del ICBF en representación de la Secretaría Técnica de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional,** **Taller Nacional del Lactante y el Niño Pequeño y Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ministerio de la Protección Social.** **Institución: La Secretaría Técnica de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**	**295 Puntos**	
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			**695 Puntos**	

4.2.2.5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	Presenta Formato Puntaje de Industria Nacional, indicando que los servicios ofrecidos son de origen nacional. **PUNTAJE: 100 PUNTOS**
4.2.2.6. PROPONENTES QUE ACREDITEN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. (2.5 puntos)	Presenta certificación de acreditación de emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021. **PUNTAJE: 2.5 PUNTOS**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

4.2.2.7. PROPONENTES QUE ACREDITEN CONDICIÓN DE MIPYME. (2.5 puntos)	Presenta certificación de acreditación a la empresa **FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC** tiene calidad de Pequeña Empresa MIPYME **PUNTAJE: 2.5 PUNTOS**

4.2.2. FACTORES DE PONDERACIÓN

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÁXIMO PUNTAJE
1	**Experiencia específica del proponente**	
1.1	Experiencia específica determinada por el presupuesto oficial	100 Puntos
1.2	Experiencia especifica determinada por contratos.	90 Puntos
1.3	Proponente que vinculen trabajadores en situación de discapacidad (1%)	0 Puntos
2	**Personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo**	695 Puntos
3	Estímulo a la Industria Nacional	100 Puntos
4	Proponentes que acrediten emprendimientos y empresas de mujeres. (2.5 puntos)	2.5 Puntos
5	Proponentes que acrediten condición de MIPYME. (2.5 puntos)	2.5 Puntos
	PUNTAJE TOTAL	**990 PUNTOS**

Se determina que la propuesta presentada **FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC**, representada por Claudia Isabel Lizcano Rubio C.C. 63.514.530 de Bucaramanga, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, habida cuenta que el RUP de los integrantes del **FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC,** cuenta con firmeza a la fecha de la evaluación se declara **HÁBIL TÉCNICAMENTE**.

PROPONENTE 2: UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA	
DE CARÁCTER TECNICO	**CRITERIO**
3.3.3.1. Registro Único de Proponentes:	El proponente**: UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA, REPRESENTADA POR ELIANA AYALA FERNÁNDEZ,** se encuentra debidamente inscrito, clasificado y calificado en el Registro Único de Proponentes-RUP, de la Cámara de Comercio así: **INTEGRANTES** MAXIMA ASESORES Y CONSULTORES SAS **NIT.** 900538365-8 Fecha expedición RUP: 29-11-2024. Número de proponente 2545, expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar Fecha ultima de renovación el 15/05/2024. WLG GROUP CONSULTORES LTDA **NIT.** 824001886-2 Fecha expedición RUP: 29-11-2024. Número de proponente 1435, expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

	Fecha ultima de renovación el 14/02/2024. **CUMPLE**
3.3.3.2 Documentos de acreditación de la experiencia General. Anexo No. 2	Presenta el anexo No. 2, relación de contratos para demostrar la experiencia general. **CUMPLE**
3.3.3.3. Documentos de acreditación de la experiencia específica. Anexo No 2ª.	Presenta el anexo No. 2A, relación de contratos para demostrar la experiencia específica. **CUMPLE**
3.3.3.4. Equipo de trabajo – personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo de la consultoría. FORMATO No 4, FORMATO No.5	Presenta el Formato No. 4 y 5 del personal propuesto para Director de Proyecto **CUMPLE**
3.3.3.5. Relación detallada del Cálculo del Valor de la Propuesta (Anexo No.1)	Adjunta en la plataforma del SECOP II propuesta económica en el formato anexo 1 **CUMPLE**
4.2.1.4. CAPACIDAD TÉCNICA (HÁBIL /NO HÁBIL)	
4.2.1.4.1. Experiencia General: (Anexo 2)	Anexa: 1. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. 2213 de 2022. 2. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. 131 de 2027. 3. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. CMA-002 de 2016. 4. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. 1319 de 2022. 5. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Consultoría No. 19-6-0200-0-2019 de 2019. Los contratos se encuentran debidamente liquidados y registrados en el RUP y la tipología contractual corresponde a la requerida por la entidad. **HÁBIL**

RELACION DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA GENERAL

No. DE ORDEN	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO NUMERO	No DE ORDEN RUP	OBJETO	VALOR FACTURADO EN PESOS	VALOR SMMLV
1	MUNICIPIO DE SOACHA	2213 DE 2022	234	INTERVENTORIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA OBJETO DE LOS CONTRATOS QUE EJECUTAN LAS ESTRATEGIAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y TRANSPORTE ESCOLAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	2.349.367.010,00	2.349,36

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

2	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	131 DE 2017	216	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS EN LAS ÁREAS RURAL Y URBANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA JAGUA DE IBIRICO — CESAR ACORDE A LOS LINEAMENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR — PAE, VIGENCIA 2017 Y 2018	310.479.934,00	456,15
3	MUNICIPIO DE EL PASO	CMA-002 DE 2016	27	CONSULTORÍA PARA GENERAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS PUENTE SECO Y LA FERIA, UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO (CESAR)	120.000.000,00	174,05
4	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	1319 DE 2022	285	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y OTROS ASOCIADOS A ESTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	658.784.000,00	658,78
5	CORPOCESAR	19-6-0200-0 DE 2019	54	ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA CORRIENTE DEL RIO LOS CLAVOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL SIRH	224.589.371,00	255,85

PRESUPUESTO DEL PROPONENTE: 3.894,19 SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL: 218,44 SMMLV

OBSERVACIONES:

3. Los contratos se encuentran liquidados en los últimos diez (10) años conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones.
4. La sumatoria del valor de los cinco (5) contratos es de 3.894,19 SMMLV, cuya cuantía es superior a más de una (1) vez el presupuesto oficial en SMMLV (218,44)

HÁBIL

4.2.1.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (ANEXO 2ª)	Anexa: 1. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. CMA-004 de 2021 2. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. CMA-005 de 2022 3. Copia de Contrato y Acta de liquidación Contrato de Interventoría No. CMA-002 de 2023 Los contratos se encuentran debidamente liquidados y registrados en el RUP y la tipología contractual corresponde a la requerida por la entidad. **HÁBIL**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 4CM-013-2024

RELACION DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

No. DE ORDEN	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRAO NUMERO	No DE ORDEN RUP	OBJETO	VALOR FACTURADO EN PESOS	VALOR SMMLV
1	MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	CMA-004-2021	63	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI, CESAR VIGENCIA 2021	165.916.003,00	165,91
2	MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	CMA-005-2022	67	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI, CESAR VIGENCIA 2022	255.094.742,00	255,09
3	MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	CMA-002-2023	71	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTESESCOLARIZADOS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR, VIGENCIA 2023	336.867.506,00	290,40
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR CONTRATOS (PUNTOS ADICIONALES)						
4	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SE-CMA-001-2023	236	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATVIA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE PARA HACER SEGUIMIENTO AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: PROGRMAA DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, VIGENCIA 2023 Y PARA EL PLAN DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO	472.056.687,00	406,94
5	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	00938-SGR-DE 18/03/2022	233	INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR	1.169.900.424,00	1.169,9

PRESUPUESTO DEL PROPONENTE: 711,40 SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL: 218,44 SMMLV

OBSERVACIONES:

1. Los contratos se encuentran liquidados en los últimos cinco (5) años conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones.
2. La sumatoria del valor de los tres (3) contratos es de 711,40 SMMLV, cuya cuantía es superior a más de dos (2) veces el presupuesto oficial en SMMVL: 2PO= 218,44*2=436,88 SMMLV.
3. Los tres (03) contratos en sumatoria están clasificados con los siguientes códigos UNSPSC:

CODIGO	DESCRIPCION
85151700	PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
85151600	ASUNTOS NUTRICIONALES

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

4. Adicionalmente, los contratos postulados para acreditar la experiencia específica, evidencian la interventoría a contratos que dentro de sus componentes y/o actividades contienen el suministro de complementos alimentación escolar. Los contratos aportados cumplen con la clasificación del código, la tipología, y los adicionales exigidos en los pliegos por tanto el oferente **CUMPLE.** **HÁBIL**	
4.2.1.4.3. EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL/NO HÁBIL)	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (CANTIDAD CARGO: 1) DEDICACION 100%	**Profesional postulado**: ADIELA ALVAREZ QUINTERO C.C. Nº 49.691.372 expedida en Agustín Codazzi Formato No. 4 Carta de compromiso firmada Formato No. 5 Experiencia de los profesionales propuestos firmado Hoja de vida y soportes documentales **Formación Académica:** Nutricionista y Dietista Diploma de grado: 25 Febrero de 1994 Tarjeta profesional: MND 03383 **Experiencia General:** Fecha de Expedición Tarjeta Profesional : 28-03-2011 **HÁBIL**
4.2.2. FACTORES DE EVALUACION	
4.2.2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR EL PRESUPUESTO OFICIAL. (100 puntos)	La sumatoria de los valores efectivos de tres (3) contratos de mayor valor como experiencia especifica es de 711,40 SMMLV, cuya cuantía es superior a más de tres (3) veces el presupuesto oficial en SMMVL: 3PO= $218,44*3=655,33 SMMLV, por lo tanto, se le otorgarán 100 puntos. **PUNTAJE: 100 PUNTOS**
4.2.2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE DETERMINADA POR CONTRATOS. (90 puntos)	Allega Contrato de Consultoría No. SE-CMA-001-2023 y Contrato de Consultoría No. 0938-SGR DE 18/03/2022, adicionales para la experiencia específica; por lo tanto, se le otorgaran 90 puntos. **PUNTAJE: 90 PUNTOS**
4.2.2.3. PROPONENTE QUE VINCULEN TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (1%) (10 PUNTOS).	Acredita vinculación de trabajadores en situación de discapacidad. **PUNTAJE: 10 PUNTOS**
4.2.2.4. EQUIPO DE TRABAJO	

CONCEPTO	REQUISITO	VERIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	**Mínimo:** Profesional en Nutrición y Dietética.	**Nutricionista y Dietista** **Diploma de grado: 25 de Febrero de 1.994** **Tarjeta profesional: MND 03383**	**HÁBIL**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

		Adicional: Posgrado en gerencia y/o gestión de proyectos o áreas afines a la Dirección o Administración de proyecto	**Teniendo en cuenta el objeto del proceso, se requiere de un control y seguimiento permanente donde se garantice el cumplimiento de los objetivos, administrativos, técnicos y financieros identificados en el contrato de suministro, por lo tanto la administración municipal requiere de personal idóneo con el perfil exigido en el pliego de condiciones.**	**0 Puntos**	
	EXPERIENCIA GENERAL	Mínimo: 05 años de experiencia profesional, contados partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o expedición del título profesional.	**Tarjeta Profesional No. MND 03383 de fecha de expedición 28-03-2011**	**HÁBIL**	
		Adicional: Por cada año adicional al mínimo exigido se le otorgaran 10 puntos hasta un máximo de 50 puntos.	**13,78 años de experiencia profesional**	**50 Puntos**	
		Adicional: Acreditar la calidad de Director de Interventoría de programas de alimentación escolar - PAE, por cada acreditación se le otorgaran 50 puntos hasta un máximo de 250 puntos	**Acredita 2 certificaciones de contratos como Directora de Interventoría de Programas de alimentación escolar PAE.** **Observación: Acredita otras certificaciones, sin el lleno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones según el tipo de empresa donde se obtiene la experiencia.**	**100 Puntos**	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Adicional: Acreditar estudios en Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y/o alimentación o afines, certificado por Institución autorizada.	**Acredita 1 certificación:** **Diplomado en Seguridad Alimentaria y malnutrición en Colombia** **Institución: Ministerio de Educación NACIONAL Fundación Capacitar**	**295 Puntos**	
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			**445 Puntos**	

4.2.2.5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	Presenta Formato Puntaje de Industria Nacional, indicando que los servicios ofrecidos son de origen nacional. **PUNTAJE: 100 PUNTOS**
4.2.2.6. PROPONENTES QUE ACREDITEN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. (2.5 puntos)	Presenta certificación de acreditación de emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021. **PUNTAJE: 2.5 PUNTOS**

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

4.2.2.7. PROPONENTES QUE ACREDITEN CONDICIÓN DE MIPYME. (2.5 puntos)	Presenta certificación de acreditación a la empresa **MAXIMA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.** tiene calidad de Micro empresa MIPYME **PUNTAJE: 2.5 PUNTOS**

4.2.2. FACTORES DE PONDERACIÓN

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÁXIMO PUNTAJE
1	**Experiencia específica del proponente**	
1.1	Experiencia específica determinada por el presupuesto oficial	100 Puntos
1.2	Experiencia especifica determinada por contratos.	90 Puntos
1.3	Proponente que vinculen trabajadores en situación de discapacidad (1%)	10 Puntos
2	**Personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo**	645 Puntos
3	Estímulo a la Industria Nacional	100 Puntos
4	Proponentes que acrediten emprendimientos y empresas de mujeres. (2.5 puntos)	2.5 Puntos
5	Proponentes que acrediten condición de MIPYME. (2.5 puntos)	2.5 Puntos
	PUNTAJE TOTAL	**750 PUNTOS**

Se determina que la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA**, representada por Eliana Ayala Fernández C.C. No. 49.765.222 de Valledupar - Cesar, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, habida cuenta que el RUP de los integrantes del **UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA,** cuenta con firmeza a la fecha de la evaluación se declara **HÁBIL TÉCNICAMENTE**.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE 1 FUNDACIÓN INNOVACIÓN CONTINUA – FIC			ORDEN DE ELEGIBILIDAD
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÁXIMO PUNTAJE	
1	**Experiencia específica del proponente**		
1.1	Experiencia específica determinada por el presupuesto oficial	100 Puntos	
1.2	Experiencia especifica determinada por contratos.	90 Puntos	
1.3	Proponente que vinculen trabajadores en situación de discapacidad (1%)	0 Puntos	**1**
2	**Personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo**	695 Puntos	
3	Estímulo a la Industria Nacional	100 Puntos	
4	Proponentes que acrediten emprendimientos y empresas de mujeres. (2.5 puntos)	2.5 Puntos	
5	Proponentes que acrediten condición de MIPYME. (2.5 puntos)	2.5 Puntos	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 4CM-013-2024

	PUNTAJE TOTAL	**990 PUNTOS**	
PROPONENTE 2 UNIÓN TEMPORAL INTER PAE ARAUCA			
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**MÁXIMO PUNTAJE**	
1	**Experiencia específica del proponente**		
1.1	Experiencia específica determinada por el presupuesto oficial	100 Puntos	
1.2	Experiencia especifica determinada por contratos.	90 Puntos	
1.3	Proponente que vinculen trabajadores en situación de discapacidad (1%)	10 Puntos	**2**
2	**Personal profesional y expertos integrantes del equipo de trabajo**	445 Puntos	
3	Estímulo a la Industria Nacional	100 Puntos	
4	Proponentes que acrediten emprendimientos y empresas de mujeres. (2.5 puntos)	2.5 Puntos	
5	Proponentes que acrediten condición de MIPYME. (2.5 puntos)	2.5 Puntos	
	PUNTAJE TOTAL	**750 PUNTOS**	

Se les otorga el término señalado en el cronograma para que realicen las observaciones y subsanen lo necesario.

Para constancia de lo anterior, se firma a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2024.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Aspectos Técnicos
Comité evaluador
RESOLUCIÓN No. 1194 DE 2024
(Diciembre 09 de 2024)

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)